A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **Contratación Directa Nº 23/2018**, para la **"DEMOLICIÓN DE BAÑO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE 1 NUEVO, MANTENIMIENTO EN LA ESC. BAS. Nº 6973 SAN JORGE" ID. Nº 341.767**- Fuente de Financiamiento: **Ley de FONACIDE Nº 4758/12**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **"Contratación Directa Nº 23/2018 "DEMOLICIÓN DE BAÑO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE 1 NUEVO, MANTENIMIENTO EN LA ESC. BAS. Nº 6973 SAN JORGE"** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la Lic. Carine Arce, el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, designados según Resolución Municipal Nº 732/2016, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016 para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobres realizado el 11/05/2018 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	**341.767**
Nombre del llamado	**DEMOLICIÓN DE BAÑO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE 1 NUEVO, MANTENIMIENTO EN LA ESC. BAS. Nº 6973 SAN JORGE**
Modalidad	**Contratación Directa**
Adjudicación	**Por lote**

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 732/2016 integrado por la Lic. Carine Arce, y el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016.

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Teléfono	Correo electrónico
1	ARLINDO MONTANIA ALEGRE	1.234.853-8	0981.319737	reis.sa@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	098489764/0971160172	rolonj766@gmail.com
3	ALVES SOCIEDAD ANONIMA	80074131-5	(0984)954945	alves.sdg@gmail.com
4	PABLO ISSAC ARMOA CABRERA	607606-8	(061) 574 960/(0983) 420 304	pacconstrucciones@hotmail.com
5	AGROCOMERCIAL E INDUSTRIAL YGUAZU S.A.	80018583-8	0983167822	rufinooviedoesc@hotmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 de Dto. Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día once del mes de mayo de 2018 a las 08:30 horas en presencia del Encargado de la U.O.C el Abog. Orlando Diosnel Fernández, el Auxiliar de la U.O.C. el Lic. Ariel Rodríguez Giménez.

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres
LOTE Nº 1

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
1	DVG CONSTRUCTORA	2896161-7	84.093.940	4.500.000	91 días	dariovelasquez2010@hotmail.com

LOTE Nº 2

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
1	DVG CONSTRUCTORA	2896161-7	48.054.660	4.500.000	91 días	dariovelasquez2010@hotmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Lic. Carine Rocio Arce B
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

RUC 1845725-4
Contador Público

Ariel Rodriguez
Auxiliar U.O.C.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 61 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 21909/03, expresa que: Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	CONSTRUCTORA DVG
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	*CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*CUMPLE*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*

II. **Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS**	CONSTRUCTORA DVG
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*CUMPLE*
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	*CUMPLE*
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	*CUMPLE*
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	*CUMPLE*

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 40% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[1]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
• "Contar con Experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2015 y 2016 en las siguientes actividades clave: Reparaciones/ Restauraciones de Aulas.	CUMPLE

Lic. Carine Rocio Arce B.
Director de Administración y F.
Municipalidad de Salto del Guairá

Rosa Báez
RUC 1445725-4
Contador Público

Ariel Rodriguez
Auxiliar U.O.C.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Reparación de Techo. • Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con [indicar años] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión volquete, Motoniveladora, Hormigonera, Compactadora, Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon N°. 100. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	
• ***Coeficiente de Liquidez:*** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [indicar el índice]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014- 2015 y 2016	CUMPLE
• ***Coeficiente de Solvencia:*** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años (2014-2015 y 2016)	CUMPLE
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE

4. COMPARACIÓN DE LA OFERTA: A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

DVG CONSTRUCTORA

LOTE Nº 01

Ítems del llamado Demolicion de Baño existente y construccion de 1 nuevo, Mantenimiento de 5 Aulas, Pinturas y Otros, Solucion de Pozo ciego y canal a cielo abierto en la Esc. Basica Nº 6973 San Jorge con ID: 341767

LOTE NRO: 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de la obra. a- Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	42,34	5.000	211.700
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	42,34	6.000	254.040
3	72131601-002	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	9	350.000	3.150.000
4	72131601-004	Estructura de H° A°; a- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	1,9	1.200.000	2.280.000
5	72131601-004	Muros de nivelación: De 0,30 cm.	Metros cuadrados	11	150.000	1.650.000
6	72131601-004	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	7,2	100.000	720.000
7	72131601-004	Aislación asfaltica de paredes	Metros cuadrados	5,5	68.000	374.000
8	72131601-004	Muros de elevación: a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	63	80.000	5.040.000
9	72131601-004	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes PRENSADOS	Metros cuadrados	50,64	85.000	4.304.400
10	72131601-004	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro	15,6	20.000	312.000

Lic. Carina Rocio Arce B. RUC 4457254 Contador Público
Lic. Carina Rocio Arce B. Jefa Dpto. Administración y F. Municipalidad de Salto del Guairá
Ariel Rodriguez Auxiliar U.O.C.

			lineal			
11	72131601-007	Techo: a- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	43	130.000	5.590.000
12	72131601-007	Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
13	72131601-008	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135	20.000	2.700.000
14	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	38	35.000	1.330.000
15	72131601-009	Carpeta de nivelacion para piso ceramico	Metros cuadrados	22,5	40.000	900.000
16	72131601-009	Piso de baldosa ceramica antideslizante PI4	Metros cuadrados	22,5	70.000	1.575.000
17	72131601-009	Guarda Obra alisada de cemento	Metros cúbicos	13,5	40.000	540.000
18	72131601-009	Rampa peatonal	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
19	72131601-009	Zocalo Ceramico	Metro lineal	2,6	30.000	78.000
20	72131601-010	Aberturas de madera: a- Puerta tablero	Metros cuadrados	5,5	50.000	2.750.000
21	72131601-010	b- Para boxes enchapados con formica	Unidad	4	450.000	1.800.000
22	72131601-010	Aberturas metálicas: a- Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	3,17	300.000	951.000
23	72131601-010	Alfeizar de ventanas: a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	19	15.000	285.000
24	72131601-012	Pintura de paredes a la cal	Metros cuadrados	63	15.000	945.000
25	72131601-012	Servicio de pintura: b- De aberturas de madera con barníz sintético	Metros cuadrados	11	22.000	242.000
26	72131601-012	Servicio de pintura: c- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,17	30.000	95.100
27	72131601-012	Servicio de pintura: d- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	50,64	15.000	759.600
28	72131601-012	Servicio de pintura: e- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	37	17.000	629.000
29	72131601-012	Servicio de pintura: f- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	23,5	15.000	352.500
30	72131601-012	Servicio de pintura; g- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	17,5	20.000	350.000
31	72131601-011	Revestimientos: a- De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	Metros cuadrados	82	60.000	4.920.000
32	72131601-011	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,17	150.000	475.500
33	72131601-011	Desague Pluvial: a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	17,5	45.000	787.500
34	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS de 3 AG.	Unidad	2	90.000	180.000
35	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	90.000	900.000
36	72131601-001	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	10	100.000	1.000.000
37	72131601-001	Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	100.000	100.000
38	72131601-011	Instalación sanitaria: a- Agua corriente - desague cloacal - camara de inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	13.000.000	13.000.000
39	72131601-011	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00. incluye cañeria externa y registros según plano general	Unidad	1	11.500.000	11.500.000
40	72131601-011	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	6.000.000	6.000.000
41	72131601-011	Barras de asiento	Unidad	2	200.000	400.000
42	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	27,1	6.000	162.600
		Precio Total				**84.093.940**

Lic. Leonardo Sosa Brítez
Bajo 3457254
Martillero Público

Lic. Carine Rocio Arce Bi
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Ariel Rodriguez
Auxiliar N.C.

LOTE Nº 02

Demolicion de SSHH existente y Construccion de uno nuevo, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-011	Preparacion de la Obra: Limpieza y preparacion de la obra	Unidad Medida Global	1	250.000	250.000
2	72131601-011	Cartel de obra s/ modelo de la Municipalidad	Unidad	1	700.000	700.000
3	72131601-011	Obrador 4x4 - Techo de chapa	Metros cuadrados	16	350.000	5.600.000
4	72131601-011	Demolicion de baño existente: Demolicion de techo con recuperacion de materiales	Metros cuadrados	26	250.000	6.500.000

5	72131601-011	Demolicion de manposteria	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000
6	72131601-011	Desmontaje de artefactos sanitarios	Unidad	15	38.000	570.000
7	72131601-011	Corte de Agua corriente y Electricidad	Unidad Medida Global	1	120.000	120.000
8	72131601-011	Desmontaje de Aberturas	Unidad	15	25.000	375.000
9	72131601-011	Relleno de area afectada	Metros cúbicos	13	38.000	494.000
10	72131601-011	Contrapiso y Alisado en area afectada	Metros cuadrados	26	68.000	1.768.000
11	72131601-011	Desague a cielo abierto: Construccion de canal de 0.6 mertos	Metro lineal	52	105.000	5.460.000
12	72131601-011	Alisado de cemento con contrapiso al costado de la cocina	Metros cuadrados	45	60.000	2.700.000
13	72131601-011	Sellado de borde de Pozo ciego	Unidad	2	300.000	600.000
14	72131601-011	Mantenimiento y Pintura de 6 Aulas (interno y externo): Reparacion de goteras en dos Aulas	Metros cuadrados	4	115.000	460.000
15	72131601-011	Reposicion de vidrios tipo ingles 66x20	Unidad	5	35.000	175.000
16	72131601-011	Pintura al agua. Pared interior y exterior.	Metros cuadrados	680	27.000	18.360.000
17	72131601-011	Pintura de cinco pizarras	Metros cuadrados	20	35.000	700.000
18	72131601-011	Repintado de balancin	Unidad	15	80.000	1.200.000
19	72131601-011	Pintura de puertas	Unidad	6	170.000	1.020.000
20	72131601-011	Limpieza fiel	Unidad Medida Global	1	302.660	302.660
Precio Total						48.054.660

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 61, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Se selecciona al **Sr DARIO VELÁZQUEZ GODOY** con **RUC Nº 2896161-7**, con la única oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

5. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	**Sr DARIO VELÁZQUEZ GODOY.**	**2896161-7**

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en él SINARH lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

Análisis de los precios ofertados

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 20% ni por debajo de los 30%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

El Sr DARIO VELÁZQUEZ GODOY con **RUC Nº 2896161-7. cumple con este requisito.**

b) Experiencia:

Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.

El Sr DARIO VELÁZQUEZ GODOY con **RUC Nº 2896161-7. cumple con este requisito.**

Lic. Carine Rocio Arce L
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonel Sosa Britez
RUC 1645725-4
Contador Publico

Ariel Rodriguez
Auxiliar U.O.C.

V- Otros documentos.	DARIO VELÁZQUEZ GODOY
Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado. Antigüedad 5 años.	***Cumple***
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	***Cumple***
Constancia de Ruc, a fin de demostrar la actividad.	***Cumple***

Situación Financiera de DVG CONSTRUCTORA

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
	Año 1 2014	**Año 2 2015**	**Año 3 2016**	**Año**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	0	750.877	2.110.131		953.669	0,01%
Total del Activo (TA)	40.195.363	47.704.133	78.312.470		55.404.079	
Patrimonio Neto (PN)	40.195.363	46.953.256	76.202.339		54.450.319	
Activo a corto plazo (AC)	40.195.363	47.704.133	78.312.470		55.403.988	58,0%
Pasivo a corto plazo (PC)	0	750.877	2.110.131		953.669	
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	0	130.975.175	643.749.207		258.241.460	27,0%

El margen de preferencia a ser utilizado es:
El oferente cumple con este requisito.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:
Al Sr DARIO VELÁZQUEZ GODOY con RUC Nº 2896161-7, para la Contratación Directa Nº **23/2018**, para la **"DEMOLICIÓN DE BAÑO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE 1 NUEVO, MANTENIMIENTO EN LA ESC. BAS. Nº 6973 SAN JORGE" ID. Nº 341.767**- Fuente de Financiamiento: Ley 4758/12 Fonacide, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la única oferta, necesarios para la adjudicación en el LOTE Nº 01 con un monto de Gs. 84.093.940 (ochenta y cuatro millones noventa y tres mil ovecientos cuarenta guaraníes), y en el LOTE Nº 02 con un monto de Gs. 48.054.660 (cuarenta y ocho millones cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta guaraníes, totalizando en los dos lotes Gs. 132.148.600. (ciento treinta y dos millones ciento cuarenta y ocho mil seiscientos guaraníes) según se detalla en el siguiente cuadro:

Lic. Carine Rocio Arce B
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1345725-4
Contador Público

Ariel Rodriguez
Auxiliar U.O.C.

Oferente Adjudicado	**DVG CONSTRUCTORA**
RUC Nº	**2896161-7**
Monto total de la Adjudicación	**Gs.** 132.148.600. (ciento treinta y dos millones ciento cuarenta y ocho mil seiscientos guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-03-14 es de Gs: 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes)
Es nuestro Informe.

7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- LIC. CARINE ARCE
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Carine Rocio Arce B.
  Director de Administración y F.
  Municipalidad de Salto del Guairá

- LIC. LEONOR SOSA
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Leonor Sosa Báez
  RUC 1845725-4
  Contador Público

- LIC. ARIEL RODRIGUEZ
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Ariel Rodriguez
  Auxiliar U.O.C.